



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL Y D. JULIO UTRILLA CANO, en sus condiciones de portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De sobra son conocidos los múltiples incidentes que ocurren en aguas de soberanía española en torno al peñón de Gibraltar entre buques de la Armada y la Guardia Civil con buques de la Marina Real británica y las fuerzas de vigilancia policiales de Gibraltar. Algunos de estos incidentes han resultado ser bastante graves y han podido tener repercusiones y consecuencias graves de haberse llevado más allá. A este respecto debemos señalar que las actitudes provocativas, las conductas y acciones más peligrosas han sido siempre protagonizadas por las distintas fuerzas británicas, en ocasiones con el resultado de la huida de criminales¹.

¹ <https://www.vozpopuli.com/espana/guardia-civil-royal-navy-gibraltar.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Sobre esta cuestión preguntamos en su momento al Gobierno en pregunta con respuesta escrita con número de registro 17026, recibiendo la respuesta con número de registro 24855, que reproducimos a continuación:

“En relación con la pregunta formulada, se señala que de acuerdo con la información recibida en el Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación (MAUC), la colisión se produjo en las coordenadas 36° 09' N – 5° 12' W.

Respecto a los convenios de colaboración mencionados, cabe indicar que no hay suscrito ningún acuerdo entre España y el Reino Unido que permita la actuación de la policía gibraltareña en aguas territoriales españolas.

Respecto a la información recabada por el MAUC no hubo requerimiento previo alguno de apoyo a la Guardia Civil.

Dada la gravedad de los hechos acaecidos, el Ministerio presentó con fecha 9 de marzo ante la Embajada del Reino Unido una nota verbal protestando en los términos más enérgicos por la inaceptable actuación de la policía gibraltareña, reservándose la adopción de las medidas oportunas si fuera necesario y requiriendo que las autoridades británicas relevantes tomen las medidas adecuadas para que comportamientos de este tipo no vuelvan a tener lugar.”

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1.- ¿Considera el Gobierno los continuados incidentes navales en torno a las aguas de Gibraltar como un riesgo o una amenaza para la Seguridad Nacional?
- 2.- ¿Cuál es la valoración de estos incidentes por parte del Departamento de Seguridad Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2021.

Víctor González-Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Julio Utrilla Cano.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.